34006 Quito

$1 c/p

Superintendencia de Compañías
14 JUN. 2012
CAU

Quito, 20 de abril de 2012

ACLARAR

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos que en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía **BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.** se ha registrado una transferencia de participaciones, conforme a la copia certificada de la escritura de cesión de participaciones debidamente inscrita en el Registro Mercantil que adjunto al presente.

Una vez registrada la referida transferencia se servirá ***EMITIR UNA NÓMINA ACTUALIZADA DE LOS SOCIOS*** de mi representada.

Atentamente,

BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.

Bryan Recalde
Gerente

Agregado cesión de participaciones y adjunto nómina
19/06/2012

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE

LA COMPAÑÍA BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.

OTORGADA POR:

CHRISTIAN DANIEL NÚÑEZ SÁNCHEZ

EN FAVOR DE:

MARÍA FRANCISCA FRISCH GUARDERAS

BRYAN DAVID RECALDE ABRIL

CUANTÍA US $ 40,00 R.H.

DI 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy veintitrés de marzo de dos mil doce, ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial Notaria Vigésimo Cuarta Suplente de este Cantón, por licencia concedida a su titular Sebastián Valdivieso Cueva, según acción de personal número mil sesenta y tres - DP – DPP de veinte de marzo de dos mil doce, expedido por el Consejo de la Judicatura, comparecen por una parte los

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO

señores Christian Daniel Núñez Sánchez y Cynthia Carolina Campoverde Cadena por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de cedentes; y, por otra, el señor Bryan David Recalde Abril, por sus propios y personales derechos y la señorita María Francisca Frisch Guarderas por sus propios y personales derechos, en calidad de cesionarios. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados los tres primeros y soltera la última, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haber exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía; bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultado de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo una de la que conste la cesión de participaciones contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Los señores Christian Daniel Núñez Sánchez y Cynthia Carolina Campoverde Cadena por sus propios y personales derechos y los que representan dentro de la sociedad conyugal por ellos formada, en calidad de cedentes; y, por otra, el señor Bryan David Recalde Abril, por sus propios y personales derechos y la señorita María Francisca Frisch Guarderas por sus propios y personales derechos, en calidad de cesionarios. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Sebastián Valdivieso Cueva el veintiocho (28) de julio de dos mil once (2011), debidamente inscrita en el Registro Mercantil el cinco (5) de agosto de dos mil

BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, el 8 de marzo de 2012, a las 08:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N30-10 e Italia, Edf. Fortune Plaza, ofc. 601, se reúnen los siguientes socios de la compañía BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA.

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO (DOLARES)	CAPITAL PAGADO (DOLARES)	%
María Francisca Frisch Guarderas	100	100	100	25
Bryan David Recalde Abril	260	260	260	65
Christian Daniel Núñez Sánchez	40	40	40	10
TOTAL	400	400	400	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar la siguiente agenda:

1.- Autorizar al socio Christian Daniel Núñez Sánchez a ceder la totalidad de sus participaciones.

2.- Renuncia del Presidente y elección de su reemplazo.

Preside su titular la sesión el Sr. Christian Daniel Núñez Sánchez, y, actúa como Secretario, el Gerente el Sr. Bryan David Recalde Abril. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Universal de Socios, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1.- Autorizar al socio Christian Daniel Núñez Sánchez a ceder la totalidad de sus participaciones.

La junta general de socios por unanimidad resuelve autorizar al socio Christian Daniel Núñez Sánchez a ceder cuarenta (40) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América de la siguiente manera:

- 20 participaciones a favor de la socia María Francisca Frisch Guarderas.
- 20 participaciones a favor del socio Bryan David Recalde Abril.

La Junta General acepta por unanimidad la cesión de participaciones.

2.- Renuncia del Presidente y elección de su reemplazo.

Se acepta la renuncia del Sr. Christian Daniel Núñez Sánchez en calidad de Presidente de la compañía y después de formulada la respectiva moción, por unanimidad se elige a la Srta. María Francisca Frisch Guarderas, para que ocupe el cargo de Presidente por un período estatutario de un año, que se contará desde

NOTARÍA VIGÉSIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. Se autoriza al Secretario para que extienda los correspondientes nombramientos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 09:30 horas.

Bryan David Recalde Abril
Socio – Secretario

María Francisca Frisch Guarderas
Socia

Christian Daniel Núñez Sánchez
Socio - Presidente

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 180336899-0

NUÑEZ SANCHEZ CHRISTIAN DANIEL

TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

09 NOVIEMBRE 1980

008 0040 03260 M

TUNGURAHUA/AMBATO

LA MATRIZ 1980

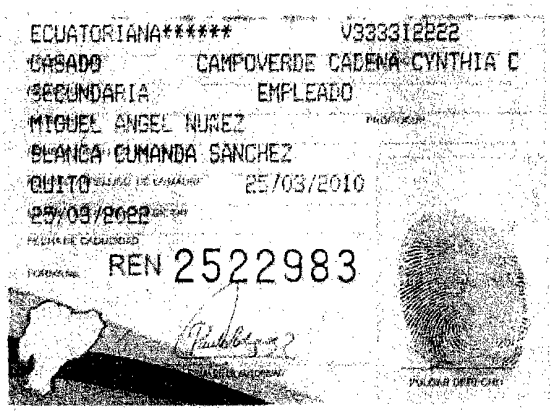

ECUATORIANA****** V3333I2222

CASADO CAMPOVERDE CADENA CYNTHIA C

SECUNDARIA EMPLEADO

MIGUEL ANGEL NUÑEZ

BLANCA CUMANDA SANCHEZ

QUITO 25/03/2010

25/03/2022

REN 2522983

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERÉNDUM / CONSULTA POPULAR 07/05/2011

253-0016
NÚMERO

1803368990
CÉDULA

NUÑEZ SANCHEZ CHRISTIAN DANIEL

TUNGURAHUA
PROVINCIA

AMBATO
CANTÓN

HUACHI CHICO
PARROQUIA

EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 23 MAR 2012

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

100281839-9

APELLIDOS Y NOMBRES
CAMPOVERDE CADENA
CYNTHIA CAROLINA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
CHRISTIAN D
NUÑEZ SANCHEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V3343I3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMPOVERDE SEGUNDO SERVILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CADENA CECILIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-02-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-02-15

0005447842

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2017

078-0010
NÚMERO

1002818399
CÉDULA

CAMPOVERDE CADENA CYNTHIA CAROLINA

IMBABURA
PROVINCIA

IBARRA
CANTÓN

SAN FRANCISCO
PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 d. Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA qu. antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 23 MAR 2017

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171989188-7

APELLIDOS Y NOMBRES
FRISCH GUARDERAS MARIA FRANCISCA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

FECHA DE NACIMIENTO 1989-09-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2348V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FRISCH DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARDERAS MERCEDES ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-02-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CÉDULADO

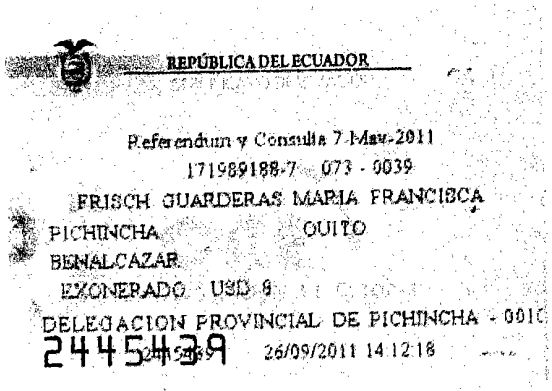

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referendum y Consulta 7-May-2011
171989188-7 073 - 0039
FRISCH GUARDERAS MARIA FRANCISCA
PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR
EXONERADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0010
24454439 26/09/2011 14:12:18

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito, 23 MAR 2012

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171259387-8
APELLIDOS Y NOMBRES
RECALDE ABRIL
BRYAN DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SARA ELENA
CARRASCO BALAREZO

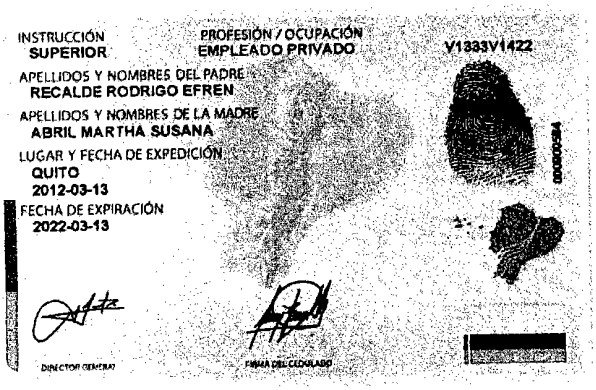

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
V1333V1422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RECALDE RODRIGO EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ABRIL MARTHA SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-03-13
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

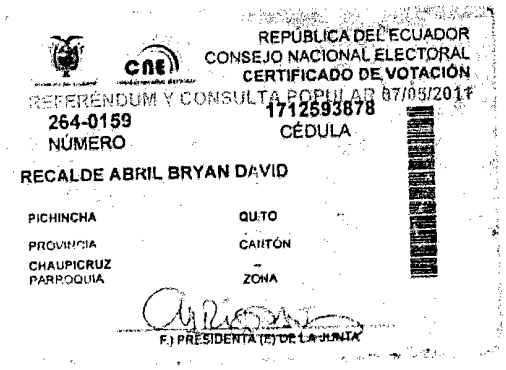

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
264-0159
NÚMERO
1712593878
CÉDULA
RECALDE ABRIL BRYAN DAVID
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito, 23 MAR 2012

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

once. b) Los cónyuges Christian Daniel Núñez Sánchez y Cynthia Carolina Campoverde Cadena son propietarios de cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de la compañía mencionada. c) La Junta General de Socios de la compañía BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA. en sesión celebrada el ocho de marzo de dos mil doce, en la que estuvo presente todo el capital suscrito de la compañía, resolvió por unanimidad autorizar al socio Christian Daniel Núñez Sánchez a ceder la totalidad de sus participaciones por un valor nominal de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América a favor de la señorita María Francisca Frisch Guarderas y el señor Bryan David Recalde Abril. **TERCERA: CESION.- TERCERA.** Con tales antecedentes los cónyuges Christian Daniel Núñez Sánchez y Cynthia Carolina Campoverde Cadena ceden a la señorita María Francisca Frisch Guarderas veinte (20) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América y ceden al señor Bryan David Recalde Abril veinte (20) participaciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América por su parte, los cesionarios aceptan dicha transferencia, por así convenir a sus intereses. **CUARTA: AUTORIZACION.-** Tanto cedentes como cesionarios autorizan al abogado Juan Francisco Velasco Viteri para solicite que se inscriba las referidas transferencias al margen de la inscripción de la compañía en el Registro Mercantil, así como al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de la presente escritura pública." HASTA AQUI LA MINUTA que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el abogado Juan

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Francisco Velasco Viteri, con matrícula once mil setecientos sesenta y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario, se ratifican y firma conmigo, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Christian Daniel Núñez Sánchez
C.C. 1803368990.

Cynthia Carolina Campoverde Cadena
C.C. 100281839-9

María Francisca Frisch Guarderas
C.C. 1719891887

Bryan David Recalde Abril
C.C. 1712593878

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

Se otorgó hoy ante mi; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de Cesión de Participaciones otorgado por el señor Christian Daniel Núñez Sánchez a favor de los señores María Francisca Frisch Guarderas y Bryan David Recalde Abril, debidamente sellada y firmada en Quito, a veinte y tres de marzo del dos mil doce.- r.h.

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

RAZON: Se toma nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el veintiocho de julio del dos mil once, la Cesión de Participaciones otorgada por CHRISTIAN DANIEL NÚÑEZ SÁNCHEZ a favor de MARIA FRANCISCA FRISCH GUARDERAS y BRYAN DAVID RECALDE ABRIL, otorgada en esta Notaria, el veintitrés de marzo del dos mil doce.- Quito, veintisiete de marzo del dos mil doce.- L.G.O

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

ZON En esta fecha se tomo nota al margen de la inscripción número: **2644** del Registro Mercantil de cinco de agosto del dos mil once, fs. 2334 vta., tomo 142 correspondiente a la compañía **"BRAND BUILDING ADCREA CIA. LTDA",** lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, veintiocho de marzo de dos mil doce. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.
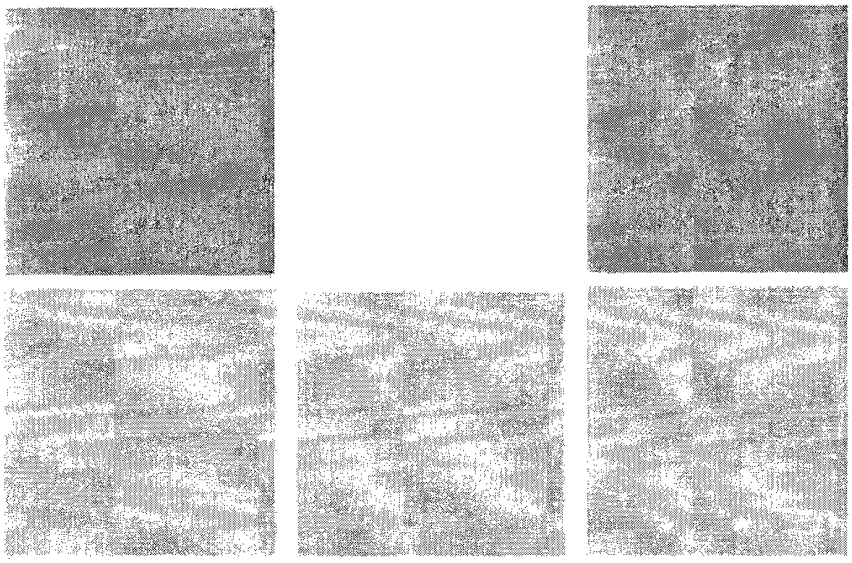
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito